

EL DIA POLITICO

El Heraldo de Madrid, en su número de ayer publica un artículo diciendo que el gobierno tiene el propósito de retrasar la reapertura de las Cortes hasta más allá del 24 de Enero, porque quiere hacer las elecciones municipales próximas a espaldas del Parlamento.

Luego asegura que los ministros conservadores serán los encargados de dar el alto al gobierno o impedirle esta labor, y en apoyo de esta afirmación señala el hecho de que La Epoca formuló ayer una enérgica protesta por la conducta seguida por el ministro de la Gobernación en asuntos electorales del distrito de Castellón.

Luego dice: «Están seguros que esta conducta del gobierno no puede mucho tiempo en el mundo político dentro de la primera quincena de Enero próximo.»

En el Congreso hubo ayer tarde gran animación que en días anteriores, viéndose numerosos cambios de comentaristas, donde se hablaba principalmente de la acción del ministro de la Guerra y de los artículos publicados ayer y hoy por La Correspondencia Militar.

Se afirmaba que por todo ello el ministro de la Guerra anticiparía su regreso a Madrid, y a vez de la Corte, se renaría inmediatamente el Consejo de ministros. A esta reunión probable se atribuye gran importancia, augurándose acontecimientos políticos de gran trascendencia.

La Correspondencia Militar publicó ayer el segundo artículo de la serie que anunció.

Toda el artículo «Grave error político», y afirma que son un peligro los políticos, a quienes culga en gran parte del desastre de Italia.

Después dice que el señor Cierro puede en modo alguno conser desempeñando la cartera de Guerra, sobre todo cuando asistiese una fecha difícil y durante nos obliga a tener en cuenta casi la totalidad de los combates de guerra: material, artillado, etcétera, de que disponga, excepto en hombres.

Esta gran empresa no puede ser dirigida por un hombre civil, el ministro de la Guerra y un general que no tiene interacción en las decisiones del Estado Mayor Central del ejército, por un gobierno compuesto en mayoría de hombres civiles, y que solamente figura un ministro de la Gobernación, que es coronel de Estado Mayor.

Por el camino emprendido por el señor Cierro, desoyendo leales consejos e imponiéndose a todo, su razonamientos, fuere el desastre colonial de 1899, que acabó con nuestro prestigio por ese mismo camino he llegado a la buchornosa función militar en que nos mantenimos durante la pasada guerra europea, y por ese mismo camino nos destruido la sangre a toallas y el oro a ranfates, para que con que en un momento se produjera el espantoso desastre de Anual.

El ministro de la Guerra de España es otra cosa de lo que piensa el señor Cierro que debe ser, y el ministro de la Guerra, debe actuar de una forma distinta que lo está haciendo el señor Cierro.

Las consecuencias que pueden darse de este estado anormal de cosas, son gravísimas y de una trascendencia indudable, y es preciso señalarlas, si se quiere haber una obra patriótica. A eso iremos, que en su día no fué atendida por la razón.

En el Congreso hubo ayer tarde gran animación que en días anteriores, viéndose numerosos cambios de comentaristas, donde se hablaba principalmente de la acción del ministro de la Guerra y de los artículos publicados ayer y hoy por La Correspondencia Militar.

Se afirmaba que por todo ello el ministro de la Guerra anticiparía su regreso a Madrid, y a vez de la Corte, se renaría inmediatamente el Consejo de ministros. A esta reunión probable se atribuye gran importancia, augurándose acontecimientos políticos de gran trascendencia.

La Correspondencia Militar publicó ayer el segundo artículo de la serie que anunció.

Toda el artículo «Grave error político», y afirma que son un peligro los políticos, a quienes culga en gran parte del desastre de Italia.

Después dice que el señor Cierro puede en modo alguno conser desempeñando la cartera de Guerra, sobre todo cuando asistiese una fecha difícil y durante nos obliga a tener en cuenta casi la totalidad de los combates de guerra: material, artillado, etcétera, de que disponga, excepto en hombres.

Esta gran empresa no puede ser dirigida por un hombre civil, el ministro de la Guerra y un general que no tiene interacción en las decisiones del Estado Mayor Central del ejército, por un gobierno compuesto en mayoría de hombres civiles, y que solamente figura un ministro de la Gobernación, que es coronel de Estado Mayor.

Por el camino emprendido por el señor Cierro, desoyendo leales consejos e imponiéndose a todo, su razonamientos, fuere el desastre colonial de 1899, que acabó con nuestro prestigio por ese mismo camino he llegado a la buchornosa función militar en que nos mantenimos durante la pasada guerra europea, y por ese mismo camino nos destruido la sangre a toallas y el oro a ranfates, para que con que en un momento se produjera el espantoso desastre de Anual.

El ministro de la Guerra de España es otra cosa de lo que piensa el señor Cierro que debe ser, y el ministro de la Guerra, debe actuar de una forma distinta que lo está haciendo el señor Cierro.

Las consecuencias que pueden darse de este estado anormal de cosas, son gravísimas y de una trascendencia indudable, y es preciso señalarlas, si se quiere haber una obra patriótica. A eso iremos, que en su día no fué atendida por la razón.

En el Congreso hubo ayer tarde gran animación que en días anteriores, viéndose numerosos cambios de comentaristas, donde se hablaba principalmente de la acción del ministro de la Guerra y de los artículos publicados ayer y hoy por La Correspondencia Militar.

Se afirmaba que por todo ello el ministro de la Guerra anticiparía su regreso a Madrid, y a vez de la Corte, se renaría inmediatamente el Consejo de ministros. A esta reunión probable se atribuye gran importancia, augurándose acontecimientos políticos de gran trascendencia.

La Correspondencia Militar publicó ayer el segundo artículo de la serie que anunció.

Toda el artículo «Grave error político», y afirma que son un peligro los políticos, a quienes culga en gran parte del desastre de Italia.

Después dice que el señor Cierro puede en modo alguno conser desempeñando la cartera de Guerra, sobre todo cuando asistiese una fecha difícil y durante nos obliga a tener en cuenta casi la totalidad de los combates de guerra: material, artillado, etcétera, de que disponga, excepto en hombres.

Esta gran empresa no puede ser dirigida por un hombre civil, el ministro de la Guerra y un general que no tiene interacción en las decisiones del Estado Mayor Central del ejército, por un gobierno compuesto en mayoría de hombres civiles, y que solamente figura un ministro de la Gobernación, que es coronel de Estado Mayor.

Por el camino emprendido por el señor Cierro, desoyendo leales consejos e imponiéndose a todo, su razonamientos, fuere el desastre colonial de 1899, que acabó con nuestro prestigio por ese mismo camino he llegado a la buchornosa función militar en que nos mantenimos durante la pasada guerra europea, y por ese mismo camino nos destruido la sangre a toallas y el oro a ranfates, para que con que en un momento se produjera el espantoso desastre de Anual.

El ministro de la Guerra de España es otra cosa de lo que piensa el señor Cierro que debe ser, y el ministro de la Guerra, debe actuar de una forma distinta que lo está haciendo el señor Cierro.

Las consecuencias que pueden darse de este estado anormal de cosas, son gravísimas y de una trascendencia indudable, y es preciso señalarlas, si se quiere haber una obra patriótica. A eso iremos, que en su día no fué atendida por la razón.

En el Congreso hubo ayer tarde gran animación que en días anteriores, viéndose numerosos cambios de comentaristas, donde se hablaba principalmente de la acción del ministro de la Guerra y de los artículos publicados ayer y hoy por La Correspondencia Militar.

Se afirmaba que por todo ello el ministro de la Guerra anticiparía su regreso a Madrid, y a vez de la Corte, se renaría inmediatamente el Consejo de ministros. A esta reunión probable se atribuye gran importancia, augurándose acontecimientos políticos de gran trascendencia.

La Correspondencia Militar publicó ayer el segundo artículo de la serie que anunció.

Toda el artículo «Grave error político», y afirma que son un peligro los políticos, a quienes culga en gran parte del desastre de Italia.

Después dice que el señor Cierro puede en modo alguno conser desempeñando la cartera de Guerra, sobre todo cuando asistiese una fecha difícil y durante nos obliga a tener en cuenta casi la totalidad de los combates de guerra: material, artillado, etcétera, de que disponga, excepto en hombres.

Esta gran empresa no puede ser dirigida por un hombre civil, el ministro de la Guerra y un general que no tiene interacción en las decisiones del Estado Mayor Central del ejército, por un gobierno compuesto en mayoría de hombres civiles, y que solamente figura un ministro de la Gobernación, que es coronel de Estado Mayor.

Por el camino emprendido por el señor Cierro, desoyendo leales consejos e imponiéndose a todo, su razonamientos, fuere el desastre colonial de 1899, que acabó con nuestro prestigio por ese mismo camino he llegado a la buchornosa función militar en que nos mantenimos durante la pasada guerra europea, y por ese mismo camino nos destruido la sangre a toallas y el oro a ranfates, para que con que en un momento se produjera el espantoso desastre de Anual.

El ministro de la Guerra de España es otra cosa de lo que piensa el señor Cierro que debe ser, y el ministro de la Guerra, debe actuar de una forma distinta que lo está haciendo el señor Cierro.

Las consecuencias que pueden darse de este estado anormal de cosas, son gravísimas y de una trascendencia indudable, y es preciso señalarlas, si se quiere haber una obra patriótica. A eso iremos, que en su día no fué atendida por la razón.

En el Congreso hubo ayer tarde gran animación que en días anteriores, viéndose numerosos cambios de comentaristas, donde se hablaba principalmente de la acción del ministro de la Guerra y de los artículos publicados ayer y hoy por La Correspondencia Militar.

Se afirmaba que por todo ello el ministro de la Guerra anticiparía su regreso a Madrid, y a vez de la Corte, se renaría inmediatamente el Consejo de ministros. A esta reunión probable se atribuye gran importancia, augurándose acontecimientos políticos de gran trascendencia.

La Correspondencia Militar publicó ayer el segundo artículo de la serie que anunció.

Toda el artículo «Grave error político», y afirma que son un peligro los políticos, a quienes culga en gran parte del desastre de Italia.

Después dice que el señor Cierro puede en modo alguno conser desempeñando la cartera de Guerra, sobre todo cuando asistiese una fecha difícil y durante nos obliga a tener en cuenta casi la totalidad de los combates de guerra: material, artillado, etcétera, de que disponga, excepto en hombres.

Esta gran empresa no puede ser dirigida por un hombre civil, el ministro de la Guerra y un general que no tiene interacción en las decisiones del Estado Mayor Central del ejército, por un gobierno compuesto en mayoría de hombres civiles, y que solamente figura un ministro de la Gobernación, que es coronel de Estado Mayor.

Por el camino emprendido por el señor Cierro, desoyendo leales consejos e imponiéndose a todo, su razonamientos, fuere el desastre colonial de 1899, que acabó con nuestro prestigio por ese mismo camino he llegado a la buchornosa función militar en que nos mantenimos durante la pasada guerra europea, y por ese mismo camino nos destruido la sangre a toallas y el oro a ranfates, para que con que en un momento se produjera el espantoso desastre de Anual.

El ministro de la Guerra de España es otra cosa de lo que piensa el señor Cierro que debe ser, y el ministro de la Guerra, debe actuar de una forma distinta que lo está haciendo el señor Cierro.

Las consecuencias que pueden darse de este estado anormal de cosas, son gravísimas y de una trascendencia indudable, y es preciso señalarlas, si se quiere haber una obra patriótica. A eso iremos, que en su día no fué atendida por la razón.

En el Congreso hubo ayer tarde gran animación que en días anteriores, viéndose numerosos cambios de comentaristas, donde se hablaba principalmente de la acción del ministro de la Guerra y de los artículos publicados ayer y hoy por La Correspondencia Militar.

Se afirmaba que por todo ello el ministro de la Guerra anticiparía su regreso a Madrid, y a vez de la Corte, se renaría inmediatamente el Consejo de ministros. A esta reunión probable se atribuye gran importancia, augurándose acontecimientos políticos de gran trascendencia.

La Correspondencia Militar publicó ayer el segundo artículo de la serie que anunció.

Toda el artículo «Grave error político», y afirma que son un peligro los políticos, a quienes culga en gran parte del desastre de Italia.

Después dice que el señor Cierro puede en modo alguno conser desempeñando la cartera de Guerra, sobre todo cuando asistiese una fecha difícil y durante nos obliga a tener en cuenta casi la totalidad de los combates de guerra: material, artillado, etcétera, de que disponga, excepto en hombres.

Esta gran empresa no puede ser dirigida por un hombre civil, el ministro de la Guerra y un general que no tiene interacción en las decisiones del Estado Mayor Central del ejército, por un gobierno compuesto en mayoría de hombres civiles, y que solamente figura un ministro de la Gobernación, que es coronel de Estado Mayor.

Por el camino emprendido por el señor Cierro, desoyendo leales consejos e imponiéndose a todo, su razonamientos, fuere el desastre colonial de 1899, que acabó con nuestro prestigio por ese mismo camino he llegado a la buchornosa función militar en que nos mantenimos durante la pasada guerra europea, y por ese mismo camino nos destruido la sangre a toallas y el oro a ranfates, para que con que en un momento se produjera el espantoso desastre de Anual.

El ministro de la Guerra de España es otra cosa de lo que piensa el señor Cierro que debe ser, y el ministro de la Guerra, debe actuar de una forma distinta que lo está haciendo el señor Cierro.

Las consecuencias que pueden darse de este estado anormal de cosas, son gravísimas y de una trascendencia indudable, y es preciso señalarlas, si se quiere haber una obra patriótica. A eso iremos, que en su día no fué atendida por la razón.

Por los nietos de Barrachina

Recibimos por el correo interior la siguiente carta:

Sr. Director del HERALDO.

Respetable señor: Hace bien, cumple un deber honrado y patriótico amparando la memoria de Barrachina a quien debemos la prosperidad actual de nuestro querido Castellón.

Recuerdo que cuando Barrachina sentía en su imaginación los fatigos de grandes concepciones, el agua para el consumo de las casas se servía a domicilio en pequeños cántaros.

Las afueras de la población eran campos abandonados donde no crecía una flor.

Hoy la población está cruzada de arterias que diseminan el agua por todo su perímetro y las afueras están adornadas de coquetonas viviendas que son el ideal de todos los castellonenses.

Persicia en su noble propósito hasta lograr que en los Asilos no figure el nombre del que por sus méritos es digno de ocupar el primer sitio entre los castellonenses beneméritos y no dade que en su campaña le acompañará el aplauso de toda la población sensata.

UN SUSCRIPOR DEL HERALDO.

Alcova en la guerra

Así escriben los patriotas.

He aquí lo que dice un soldado de Alcova en la presente campaña de África, al acusar recibo de la cantidad que le correspondió del producto de la función teatral celebrada en dicha población a beneficio de los hijos de Alcova que pelean en el Rif:

Melilla 16 de Diciembre 1921.

Sr. D. Federico García Rovira.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Recibida la postal y las siete pesetas que me han enviado usted y don Juan de la compañía teatral, como producto de las funciones que han hecho a beneficio de nosotros, los hijos de Alcova, que estamos luchando aquí en defensa de la Patria ultramarina y manchada su sangre por esta maldita raza mora.

Todo buen español tiene la sagrada obligación de defender el honor de nuestra amada Patria y por ello las penas de la campaña nosotros las sufrimos a gusto y estamos dispuestos a defenderla hasta derramar la última gota de sangre.

Muchas gracias por lo que se acuerdan de nosotros, que ya sabemos corresponder cuando el Cristo del Calvario quiera que estemos todos juntos, pues él es nuestro defensor y hará que ningún hijo de Alcova perezca en esta campaña, como así lo hizo en la anterior.

Reciban todos cariñosos afectos de este español y alcorense.

q. e. s. m.

MARINO MASÓ.

Écos de Vinaroz

Capítulo de enfermos.

Continúan mejorando don Carlos Pedra, la señora esposa de don Emilio Roso, la niña de don Vicente Escóin y el joven Julio Chilibida. Nos que se dislocó un brazo la pasada semana, hallándose restablecido el reverendo don Adolfo Darder, don Juan Ribera y la señora Sebastiana Fontanet, operada recientemente en Barcelona.

Alumbrado eléctrico.

La «Eléctrica Morellana» tenemos noticia que firmará en breve compromisos para instalar el alumbrado en La Jana, Traiguera y San Jorge llevando el propósito de llegar hasta Vinaroz.

Otra baja de la guerra.

Otro defensor de la Patria, Sebastián Gombau Casanova, (a) Roig, panadero, que servía por segunda vez, voluntario, ha fallecido en el hospital militar de Alcazarquivir (Larache). Nos asociamos a la pena que embarga a los señores padres y familia del héroe vinarocense al que rogamos encomienden a Dios nuestros lectores.

Reforma en la estación.

Sobre el local que se habilita en la estación para almacén y facturaciones de G. V. se va a levantar un cuerpo de edificio destinado a vivienda para el señor Sobrestante de la C.ª.

(De la revista San Sebastián).

Asamblea de la Federación de Maestros de Levante

Más de la sesión de ayer tarde.

El primer tema que se discutió en la sesión de ayer tarde fué el siguiente:

TEMA 5.º.—¿Cómo puede llegar el Magisterio a gozar del prestigio y consideración social a que tiene derecho por la misión que la sociedad le confía?— Actuación individual y colectiva de los maestros en este sentido.

CONCLUSIONES presentadas al referido tema por el ponente don Virgilio Huso, Director de la Escuela graduada de la Florida de Madrid.

1.º La misión del Maestro no tiene la importancia que una minoría de intelectuales y de profesionistas le atribuye, sino la que la opinión pública le concede en cada país.

Según la manera que la opinión se representa, en cada época, la vida y la relación que con ella tiene la Escuela, así es la consideración social del Maestro. Los profesionales de la Pedagogía estiman la importancia de su misión por ideales, en tanto que la opinión pública compara estos ideales con la acción de la Escuela tal como la sociedad cree necesitarla en cada tiempo.

2.º Para alcanzar la consideración y prestigio justos, debemos reutilizar la idea de la superioridad del Magisterio sobre las demás profesiones, y confiar más en el trabajo propio que en la virtualidad de investiduras ficticias.

3.º El medio más eficaz para la dignificación colectiva es el perfeccionamiento individual. Cuando mejor educados estén los Maestros, mejor podrán ejercer sus funciones educadoras.

4.º No basta el cumplimiento del deber profesional para elevar la consideración social y el prestigio del Maestro; necesitan además una austera moral.

5.º El Magisterio de primera enseñanza no alcanzará nunca la plenitud de la consideración social mientras su misión no quede libre de todo dogma, basándose únicamente en los principios de la Ciencia.

6.º Existen causas extrañas al Magisterio que contribuyen algunas veces a ensañar y otra a desprestigiar la clase: tales son las propagandas de algunos hombres públicos y los órdenes ministeriales. El Magisterio debe buscar una aproximación con los políticos que tengan ideales educativos, y procurar ser oída en todas las reformas.

7.º El Maestro debe desterrar de la Escuela toda propaganda política, pero también actuar como ciudadano siempre que las leyes o las conveniencias nacionales reclamen su intervención.

8.º Las asociaciones no añaden dignidad a los Maestros si no son resultado de vidas profesionales complejas que ya no caben en los límites de la individualidad.

9.º Las asociaciones alcanzan prestigio para el Magisterio, cuando su labor sea resultante de ideales individuales, pero dirigidos hacia fines generales educativos. El separar de estos fines nuestras peticiones de mejora económica, pueden restarnos prestigios.

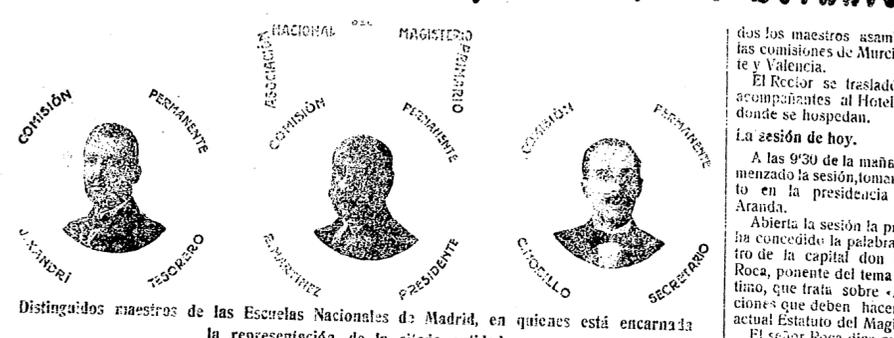
10.º Es urgente la formación de una Liga Nacional constituida por los honores que sientan las cosas de enseñanza, sea cualquiera su profesión y filiación política para remover la pesadumbre del atraso pedagógico que nos agobia.

11.º Para inquietar los espíritus de los Maestros que confían todo progreso profesional a la gestión de los organismos directivos, conviene estimular su actividad con informaciones y cuestionarios que deberán contestar. La clasificación y estudio de estas informaciones anuales, hechos por las Juntas directivas, suministrarán datos para apreciar el nivel medio de la cultura profesional y servirán para proceder a remediar lo más urgente.

12.º Las asociaciones pueden influir en los indolentes y en los pusilánimes si se consigue que asistan a los actos societarios, porque de la vida colectiva se desprende algo que sobrepasa las energías individuales, aunque de ellas proceda.

A la discusión del interesante tema anterior siguió el siguiente:

TEMA 6.º.—Reformas que convendría introducir en nuestra actual organización societaria.— Conveniencia y modo de socializar la prensa profesional.



Distinguidos maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, en quienes está encarnada la representación de la citada entidad

Utilización de la prensa general y política, circunstancialmente, en beneficio de la Cultura Nacional.

CONCLUSIONES presentadas al expresado tema por el ponente don Ricardo Campillo, maestro de las Escuelas Nacionales, de Alicante.

1.º Para completar nuestra organización societaria, precisa la formación de Asociaciones de Distrito en las que se agruparán los Maestros que tengan más facilidad para reunirse con frecuencia, bien por la proximidad o por la abundancia de comunicaciones. Se constituirán además en Federaciones todas las provincias de España, y los Representantes de las Federaciones serán los Vocales de la Directiva de la Nacional.

2.º Cumpliendo uno de los fines esenciales de nuestra agrupación social, se crearán por la Nacional con el auxilio del Estado:

(A) Un Laboratorio Pedagógico o centro de investigaciones pedagógicas donde se realicen trabajos encaminados al progreso de la ciencia pedagógica española, y

(B) Una Oficina de Información que sirva de guía y marque orientaciones al trabajo personal de los Maestros.

3.º Con el fin de acudir con el

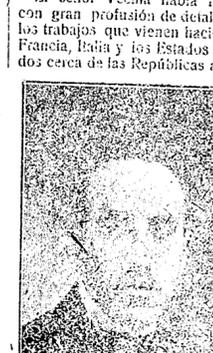
auxilio económico a los compañeros que lo necesitan, se creará la Caja de Ahorros del Magisterio, que facilitará dinero a los Maestros asociados, con un interés módico. Formará como una negociación de la Caja la Sección de Socorros Mutuos, que acrecentará sus fondos con una parte alícuota de las ganancias obtenidas en las operaciones de la Caja. La cuota única de Asociación, convenientemente aumentada, servirá para atender a los gastos de Asociación al Socorro mutuo y al aumento del capital de cada socio.

4.º La defensa de los intereses del Magisterio y de los, aún más sagrados, de la cultura popular, reclama la fundación de un periódico profesional y de información, que debe ser diario. La empresa será la Asociación Nacional, y sus campañas serán ajenas a todo sectarismo político y religioso.

5.º Cuando las circunstancias lo exijan, no se escatimará medio ni gasto alguno para interesar a la opinión en los problemas de la Escuela, por medio de la prensa política diaria. Los Maestros abonados a los trabajos periodísticos, aprovecharán cuantas ocasiones se presenten para influir en el público, haciendo recaer su atención en estas cuestiones culturales.

esa orilla hay unos hermanos a los que correspondemos con la diferenciación a pesar de que están esperando la vuelta de nuestras carabelas.

El señor Vecina habla luego con gran profusión de detalle de los trabajos que vienen haciendo Francia, Italia y los Estados Unidos acerca de las Repúblicas americanas.



D. FRANCISCO ROCA
Maestro de las Escuelas Nacionales que hoy tiene a su cargo el tema 7.º

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra



DON RICARDO VECINA
Maestro de las Escuelas Graduadas de Valencia, que habló sobre el Congreso Hispano-Americano

Conferencia de don Ricardo Vecina.

Tema: «El Congreso Hispano-Americano de Educación».

El señor Monserrat presenta al conferenciante en sentidas frases de afecto, conciliándole inmediatamente la palabra.

El salón de sesiones del Ayuntamiento, está de bote en bote.

El señor Vecina empieza diciendo: Cuando el Comité organizador de esta Asamblea envió sus propuestas para que fueran estudiadas, al reunirse la Asociación de Valencia surgieron dos proposiciones; una, la edificación escolar y otra la mía de suscitar en vosotros la idea del Congreso Hispano-Americano.

Vuestro Comité llevado de los mayores deseos, convirtió mi ponencia, en monólogo, siendo así que mi propósito era únicamente buscar, sondear un nuevo espíritu para ver en cuanto estabais dispuestos para coadyuvar a la idea.

Agradezco la honra que me habéis concedido, porque esa honra la transmitiré a la Asociación de Valencia, haciendo constar allí lo que vale la hospitalidad de esta ciudad hermana y los agasajos y atenciones de que nos habéis colmado.

En las sesiones de la Asociación Nacional, expuse en unas cuartillas el perfil de lo que aquello podía ser, y aceptando inmediatamente fué nombrado el Comité organizador.

El señor Vecina dice, que después de haber perdido la Asocia-

ción Nacional 10 meses, por no haberse reunido, era preciso salir de este letargo y plasmar lo que debe ser el próximo Congreso.

En primer lugar me pregunto ¿La Asociación Nacional puede hacer esto?

Para contestar pensamos a cuánto no han llegado sus esfuerzos y entusiasmos; lo que ha hecho en publicaciones, en propaganda cultural, en acciones de justicia; lo conseguido para las viudas, etc., etc. Todo esto nos demuestra que la Asociación Nacional sí es capaz para organizar y llevar a efecto este Congreso.

Pero para llevar a efecto éste precisa que tengamos disponible una cantidad que yo he fijado en un cuarto de millón. Pero el magisterio, a pesar de su buena voluntad, no podrá dar tal cantidad para ello y entonces precisa la intervención del Estado ya que éste no tiene suficiente capacidad para llevar a efecto el Congreso.

Después debe procederse a ver si el Congreso debe ser Nacional o Hispano-Americano.

Si es Nacional entiendo que no tendríamos una trascendencia pues no llevaríamos a él nada que no fuera un remedio de lo que hacemos ahora, sería una repetición de las reuniones que celebran las asociaciones regionales.

Para que el Congreso sea Hispano-Americano, hay una razón heroica y de Alto patriotismo. España es la madre de pueblos que un día supo recoger el legado de la cultura clásica y supo llevarla hasta la otra orilla del Pacífico. En

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra



Ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Valencia
DON RAFAEL PASTOR
que ha presidido esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación de Maestros de Levante

brada al efecto ha salido de la Casa Capitular para recoger al Ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Valencia para que presida la sesión de clausura.

Nota final.

El Consejo de la Federación se reunirá en lugar aparte para deliberar y votar las Conclusiones que deben ser aprobadas.

dos los maestros asambleístas y las comisiones de Murcia, Alicante y Valencia.

El Rector se trasladó con sus acompañantes al Hotel Suizo en donde se hospedará.

La sesión de hoy.

A las 9.30 de la mañana ha comenzado la sesión, tomando asiento en la presidencia el señor Aranda.

Abierta la sesión la presidencia ha concedido la palabra al maestro de la capital don Francisco Roca, ponente del tema 7.º y último, que trata sobre «Modificaciones que deben hacerse en el actual Estatuto del Magisterio».

El señor Roca dice que ha sido extensiva la labor que se ha hecho para llevar a cabo esta reforma y especialmente la ejecutada por los señores Solano y Ascarza, de Madrid.

Se extiende luego el ponente sobre los trabajos por él hechos y encaminados a la modificación del Estatuto.

Termina diciendo que el público puede objetarle cuanto crea conveniente, pues siendo este tema de un interés general había querido darle campo abierto a la objeción para determinar y concretar lo que debe modificarse.

Habla el señor Quirós.

La presidencia concede la palabra al señor Quirós quien dice que tiene que objetar a lo manifestado por su compañero Roca que no está conforme con lo que se expone en el artículo 7.º y que se refiere a la limitación de edad para el ingreso en el Magisterio negando además el derecho de concurso.

Gras objeciones.

La presidencia concede luego la palabra al señor Escobituela quien manifiesta que no está conforme con la rotunda negación que se ha hecho del derecho de concurso por el señor Quirós.

Objetan luego los señores Llorca y Mercé, diciendo el primero que se haga la reforma del Estatuto, teniendo en cuenta las facilidades que deben darse a los maestros para obtener el título de Inspector.

El señor Mercé se ocupa de la creación de un cuerpo de maestros superadicionarios para que sus hijos a los maestros que por enfermedad se ven obligados a ausentarse de las escuelas.

Todo esto—dice—es por el bien de todos y para que no sufran en nada la educación y enseñanza de los niños.

Habla el señor Roca.

La presidencia concede de nuevo la palabra al señor Roca, quien se ratifica en lo que él ha manifestado anteriormente, diciendo que la discusión que se haga después de la modificación del Estatuto determinará definitivamente las Conclusiones aprobadas.

Fin de la sesión.

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra

dos los maestros asambleístas y las comisiones de Murcia, Alicante y Valencia.

El Rector se trasladó con sus acompañantes al Hotel Suizo en donde se hospedará.

La sesión de hoy.

A las 9.30 de la mañana ha comenzado la sesión, tomando asiento en la presidencia el señor Aranda.

Abierta la sesión la presidencia ha concedido la palabra al maestro de la capital don Francisco Roca, ponente del tema 7.º y último, que trata sobre «Modificaciones que deben hacerse en el actual Estatuto del Magisterio».

El señor Roca dice que ha sido extensiva la labor que se ha hecho para llevar a cabo esta reforma y especialmente la ejecutada por los señores Solano y Ascarza, de Madrid.

Se extiende luego el ponente sobre los trabajos por él hechos y encaminados a la modificación del Estatuto.

Termina diciendo que el público puede objetarle cuanto crea conveniente, pues siendo este tema de un interés general había querido darle campo abierto a la objeción para determinar y concretar lo que debe modificarse.

Habla el señor Quirós.

La presidencia concede la palabra al señor Quirós quien dice que tiene que objetar a lo manifestado por su compañero Roca que no está conforme con lo que se expone en el artículo 7.º y que se refiere a la limitación de edad para el ingreso en el Magisterio negando además el derecho de concurso.

Gras objeciones.

La presidencia concede luego la palabra al señor Escobituela quien manifiesta que no está conforme con la rotunda negación que se ha hecho del derecho de concurso por el señor Quirós.

Objetan luego los señores Llorca y Mercé, diciendo el primero que se haga la reforma del Estatuto, teniendo en cuenta las facilidades que deben darse a los maestros para obtener el título de Inspector.

El señor Mercé se ocupa de la creación de un cuerpo de maestros superadicionarios para que sus hijos a los maestros que por enfermedad se ven obligados a ausentarse de las escuelas.

Todo esto—dice—es por el bien de todos y para que no sufran en nada la educación y enseñanza de los niños.

Habla el señor Roca.

La presidencia concede de nuevo la palabra al señor Roca, quien se ratifica en lo que él ha manifestado anteriormente, diciendo que la discusión que se haga después de la modificación del Estatuto determinará definitivamente las Conclusiones aprobadas.

Fin de la sesión.

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra

dos los maestros asambleístas y las comisiones de Murcia, Alicante y Valencia.

El Rector se trasladó con sus acompañantes al Hotel Suizo en donde se hospedará.

La sesión de hoy.

A las 9.30 de la mañana ha comenzado la sesión, tomando asiento en la presidencia el señor Aranda.

Abierta la sesión la presidencia ha concedido la palabra al maestro de la capital don Francisco Roca, ponente del tema 7.º y último, que trata sobre «Modificaciones que deben hacerse en el actual Estatuto del Magisterio».

El señor Roca dice que ha sido extensiva la labor que se ha hecho para llevar a cabo esta reforma y especialmente la ejecutada por los señores Solano y Ascarza, de Madrid.

Se extiende luego el ponente sobre los trabajos por él hechos y encaminados a la modificación del Estatuto.

Termina diciendo que el público puede objetarle cuanto crea conveniente, pues siendo este tema de un interés general había querido darle campo abierto a la objeción para determinar y concretar lo que debe modificarse.

Habla el señor Quirós.

La presidencia concede la palabra al señor Quirós quien dice que tiene que objetar a lo manifestado por su compañero Roca que no está conforme con lo que se expone en el artículo 7.º y que se refiere a la limitación de edad para el ingreso en el Magisterio negando además el derecho de concurso.

Gras objeciones.

La presidencia concede luego la palabra al señor Escobituela quien manifiesta que no está conforme con la rotunda negación que se ha hecho del derecho de concurso por el señor Quirós.

Objetan luego los señores Llorca y Mercé, diciendo el primero que se haga la reforma del Estatuto, teniendo en cuenta las facilidades que deben darse a los maestros para obtener el título de Inspector.

El señor Mercé se ocupa de la creación de un cuerpo de maestros superadicionarios para que sus hijos a los maestros que por enfermedad se ven obligados a ausentarse de las escuelas.

Todo esto—dice—es por el bien de todos y para que no sufran en nada la educación y enseñanza de los niños.

Habla el señor Roca.

La presidencia concede de nuevo la palabra al señor Roca, quien se ratifica en lo que él ha manifestado anteriormente, diciendo que la discusión que se haga después de la modificación del Estatuto determinará definitivamente las Conclusiones aprobadas.

Fin de la sesión.

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra

dos los maestros asambleístas y las comisiones de Murcia, Alicante y Valencia.

El Rector se trasladó con sus acompañantes al Hotel Suizo en donde se hospedará.

La sesión de hoy.

A las 9.30 de la mañana ha comenzado la sesión, tomando asiento en la presidencia el señor Aranda.

Abierta la sesión la presidencia ha concedido la palabra al maestro de la capital don Francisco Roca, ponente del tema 7.º y último, que trata sobre «Modificaciones que deben hacerse en el actual Estatuto del Magisterio».

El señor Roca dice que ha sido extensiva la labor que se ha hecho para llevar a cabo esta reforma y especialmente la ejecutada por los señores Solano y Ascarza, de Madrid.

Se extiende luego el ponente sobre los trabajos por él hechos y encaminados a la modificación del Estatuto.

Termina diciendo que el público puede objetarle cuanto crea conveniente, pues siendo este tema de un interés general había querido darle campo abierto a la objeción para determinar y concretar lo que debe modificarse.

Habla el señor Quirós.

La presidencia concede la palabra al señor Quirós quien dice que tiene que objetar a lo manifestado por su compañero Roca que no está conforme con lo que se expone en el artículo 7.º y que se refiere a la limitación de edad para el ingreso en el Magisterio negando además el derecho de concurso.

Gras objeciones.

La presidencia concede luego la palabra al señor Escobituela quien manifiesta que no está conforme con la rotunda negación que se ha hecho del derecho de concurso por el señor Quirós.

Objetan luego los señores Llorca y Mercé, diciendo el primero que se haga la reforma del Estatuto, teniendo en cuenta las facilidades que deben darse a los maestros para obtener el título de Inspector.

El señor Mercé se ocupa de la creación de un cuerpo de maestros superadicionarios para que sus hijos a los maestros que por enfermedad se ven obligados a ausentarse de las escuelas.

Todo esto—dice—es por el bien de todos y para que no sufran en nada la educación y enseñanza de los niños.

Habla el señor Roca.

La presidencia concede de nuevo la palabra al señor Roca, quien se ratifica en lo que él ha manifestado anteriormente, diciendo que la discusión que se haga después de la modificación del Estatuto determinará definitivamente las Conclusiones aprobadas.

Fin de la sesión.

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de la Asamblea.

Una comisión de maestros nombra

dos los maestros asambleístas y las comisiones de Murcia, Alicante y Valencia.

El Rector se trasladó con sus acompañantes al Hotel Suizo en donde se hospedará.

La sesión de hoy.

A las 9.30 de la mañana ha comenzado la sesión, tomando asiento en la presidencia el señor Aranda.

Abierta la sesión la presidencia ha concedido la palabra al maestro de la capital don Francisco Roca, ponente del tema 7.º y último, que trata sobre «Modificaciones que deben hacerse en el actual Estatuto del Magisterio».

El señor Roca dice que ha sido extensiva la labor que se ha hecho para llevar a cabo esta reforma y especialmente la ejecutada por los señores Solano y Ascarza, de Madrid.

Se extiende luego el ponente sobre los trabajos por él hechos y encaminados a la modificación del Estatuto.

Termina diciendo que el público puede objetarle cuanto crea conveniente, pues siendo este tema de un interés general había querido darle campo abierto a la objeción para determinar y concretar lo que debe modificarse.

Habla el señor Quirós.

La presidencia concede la palabra al señor Quirós quien dice que tiene que objetar a lo manifestado por su compañero Roca que no está conforme con lo que se expone en el artículo 7.º y que se refiere a la limitación de edad para el ingreso en el Magisterio negando además el derecho de concurso.

Gras objeciones.

La presidencia concede luego la palabra al señor Escobituela quien manifiesta que no está conforme con la rotunda negación que se ha hecho del derecho de concurso por el señor Quirós.

Objetan luego los señores Llorca y Mercé, diciendo el primero que se haga la reforma del Estatuto, teniendo en cuenta las facilidades que deben darse a los maestros para obtener el título de Inspector.

El señor Mercé se ocupa de la creación de un cuerpo de maestros superadicionarios para que sus hijos a los maestros que por enfermedad se ven obligados a ausentarse de las escuelas.

Todo esto—dice—es por el bien de todos y para que no sufran en nada la educación y enseñanza de los niños.

Habla el señor Roca.

La presidencia concede de nuevo la palabra al señor Roca, quien se ratifica en lo que él ha manifestado anteriormente, diciendo que la discusión que se haga después de la modificación del Estatuto determinará definitivamente las Conclusiones aprobadas.

Fin de la sesión.

Terminada la discusión del tema 7.º, la presidencia da por terminada la sesión, levantándose ésta hacia las doce, hora en que se reanuda para proceder a la clausura de

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana sábado 31 de Diciembre de 1920

GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

SUCES MUSICAL

Presentación de los célebres concertistas de piano

DORITA SOPENA de 6 años y CARLITOS CORMA de 3 años

Pensionados por el Ayuntamiento de Barcelona y que han actuado recientemente ante SS. MM., ejecutando selectas composiciones de Bach, Schuman y Rouseau, Grieg y otros

Sorprendente debut de la más hermosa semiestrella de variedades EMILIA DOMINGO y de la atracción coreográfica ROSAURA

Vestuario costosísima y lujosa de los modistos PAQUIN Y MARSAL

Decorado modernista en seda del reputado escenógrafo DON JOSÉ MASTINEZ GARI, del Teatro Reina Victoria de Madrid

Clausura de la Asamblea.

A las doce ha comenzado la sesión de clausura de la Asamblea, tomando asiento en la presidencia el Ilmo. señor Rector de la Universidad de Valencia, don Rafael Pastor...

El Ilmo. señor Rector ha abierto la sesión, concediendo la palabra al presidente de la Asociación provincial don Emilio Monserrat...

Dice que la Asociación que preside estaba en la creencia de que no es ella a quien se debe el éxito alcanzado en la Asamblea...

El éxito se debe a todos ellos, a los periodistas de la localidad y a la prensa profesional de Madrid que han abierto sus puertas...

Una nutrida salva de aplausos recoge las últimas palabras del orador. Habla el señor Morillo.

Empieza el señor Morillo diciendo que el cargo que se le ha conferido por los compañeros de la Asociación Nacional...

He de ser breve—dice—pero he de manifestar, antes que nada, que me honro en ocupar este sitio...

Termina diciendo que la presente Asamblea ha sido la manera más feliz de poner de relieve el ideal altruista de todos los maestros...

Habla el señor Ballester. En representación del alcalde de Valencia, el señor Ballester Gozalbo habla diciendo que viene a representar al Ayuntamiento de la capitalidad de esta región...

corporación municipal que durante 3 días ha suspendido actos y sesiones para que pudieran los maestros celebrar su Asamblea. ¿Cuándo se ha dado ocasión, dice, para que un Ayuntamiento cediese desinteresadamente su salón de sesiones para que se celebrase un acto como el de hoy...

Termina diciendo que si tratase de recordar un hecho igual que el presente, en el Ayuntamiento de Valencia, seguramente que menguara las ilusiones de sus hermanos los maestros.

Habla el alcalde de Castellón. La presidencia concede la palabra al joven alcalde de la capital, don José Morillo.

Este comienza diciendo que no era su propósito hablar en este acto por no ser él persona bastante autorizada para hacerlo, pero que cumplido con un deber no tenía más remedio que hacerlo así...

Dice que Castellón se muestra orgulloso de haber cobijado a los maestros en la presente Asamblea a sí como también de haber prestado a éstos todas las facilidades para que pudiesen celebrar aquella.

Castellón—agrega—se mostrará orgulloso de haber cumplido con su deber. Castellón—añade—ama a Valencia por que tiene la misma habla, los mismos sentimientos y por lo tanto no puede ser de ésta más que una hermana cariñosa en todo momento.

Dedica frases de elogio al representante del Ayuntamiento de Valencia, señor Ballester Gozalbo, y dice que puede llevar el recuerdo más sincero a aquella corporación de parte de ésta.

Termina diciendo que la labor que debe hacerse por parte de todos es una que haga de España un pueblo inmenso, un pueblo grande. Don Enrique Aiberola.

Al terminar el señor Morillo hace uso de la palabra el gobernador civil don Enrique Aiberola, diciendo que transmitirá a los Poderes Públicos todo cuanto aquí se ha hecho y del esplendor que se ha revelado la presente Asamblea.

Referente a lo que se ha dicho en el transcurso de la Asamblea, dice que se empleó por un maestro el término de espiritualismo y esto para él suponía el buen deseo que anima a la clase escolar para que España resurja de su letargo. Esto que haceis ahora—agrega—es lo mismo que lo sucedido en la antigüedad: Del Paganismo salió la fortificante doctrina de Jesucristo que hizo se salvase el mundo de la abyección en que vivía.

ser ésta el centro de los estudios de la Región. Más que a mí estaba designado con más acierto este discurso al Director de primera enseñanza, pero ya que deberes ineludibles del cargo no le han dejado asistir lo hago yo con suma complacencia. Yo soy—agrega—el héroe forzado, pero sin embargo yo haré resaltar un hecho de suma importancia y es que la Universidad es la única que se interesa en la labor del maestro...

Debo decir—añade—que el elemento que corroe a la sociedad no es solo el analfabetismo sino la falta, o mejor dicho, la carencia de educación. Es preciso que los maestros eduquen, pues de la instrucción ya se encargarán los centros docentes, ya que el hombre cuando es homicida es por el empleo mal hecho del acero...

Recomienda a los maestros que tengan presente que al educar a un niño no lo hacen para ponerle a éste en condiciones para la vida actual solamente, sino que educan al padre de mañana. Por esto precisa que el maestro arranque, como al minero, de la zanja el precioso metal.

Es preciso que antes de enseñarle la ciencia y el arte al individuo se le enseñe el arte y la ciencia del vivir. Las últimas frases del ilustrísimo señor Rector son aplaudidas por una estruendosa salva de aplausos.

Final de la Asamblea. El señor Rector de la Universidad da por terminada la presente Asamblea de la Federación de Maestros de Levante, retirándose no sin antes recibir la felicitación de todos por su emocionante discurso.

También lo han sido los oradores que han tomado parte en la sesión de clausura, señores Monserrat, presidente de la Asociación de maestros; don José Morillo, alcalde de la capital; el señor Ballester Gozalbo, profesor de la Normal de Maestros de Madrid y el gobernador civil, don Enrique Aiberola.

El baqueté. A la una y media se ha servido en la plaza de toros el baqueté de honor con que la Asociación provincial de maestros nacionales obsequia a las autoridades y académicos, sirviéndose el siguiente menú: Encurtidos variados. Paella Valenciana. Filete de ternera financiera. Lengüado Valenciano. Peridit a la Broche. Ensalada de berros. Helado: Biscuit Glacé. Frutas del tiempo. Café, Licores y Cigarros.

La mesa que tenía la forma de una M, ocupaban unos ochenta asambleístas, presidiendo el Rector de la Universidad de Valencia, don Rafael Pastor y González, quien tenía a sus lados a los gobernadores civil y militar, señores Aiberola y García Trejo, respectivamente; directora de la Escuela Normal, doña Elvira Bernelli; alcalde, señor Morillo; inspector jefe de 1.ª Enseñanza, don Emilio Monserrat y presidente de la Asociación Nacional de Maestros, señor Aranda y don José Latorre.

No hubo brindis por la premura del tiempo, pero el maestro don Carlos Roda, de Puebla Larga, ha leído unas bonitas quintillas que han sido muy aplaudidas y el señor Rector, don Rafael Pastor, ha dado las gracias a todos por la labor ejecutada, para que resultase más brillante la presente Asamblea aconsejando a los maestros que prosigan en esta labor para alcanzar el bien de la Patria que será el bien de los mismos. Ha dedicado también el señor Rector frases de encomio a la prensa local y profesional.

A Valencia. En el expreso de esta tarde ha regresado a Valencia siendo despedido por todos los asambleístas y autoridades. Agradecimiento y felicitación. El HERALDO agradece los elogios tributados a la prensa y que-

re que sus últimas líneas sobre tan trascendental acto sean de elogio para sus organizadores y de felicitación para el inteligente y sufrido maestro de España que así sabe manifestarse.

LA NARANJA

Los mercados. Telegrama recibido de la casa E. Adams y Compañía: Liverpool 28. De 10 a 18. Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Mesars. B. M. Spiers y Son: Vendido vapor «Stella». 300, de 45 a 50 francos; 350, de 37 a 43; 504, de 35 a 40. Mejor demanda.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers Wray y Compañía: Liverpool 29. 309, de 14 1/2 a 16; 350 y 504, de 10 a 13.

HOY HACE 25 AÑOS...

En la casa provincial de Beneficencia se inauguran las representaciones del «Belém». Se encarga de la dirección de El Regional don Enrique Ferrando, cesando en dicho cargo don Manuel Blasco. En Artana se proyecta construir un espacioso edificio destinado a Convento de Monjas. Comienzan los trabajos para la reconstrucción de las aceras de la calle de Alloza.

En Santa Magdalena de Pulpires canta su primera misa, el presbítero hijo de aquella localidad don Bautista Aycalet Sospedra. En la taberna denominada La Archiera del pueblo de Vallobona, es muerto en rifa Pedro Vicente Meseguer. En Manilla es fusilado el célebre doctor Rizal. También es fusilado el filibustero Roja.

En el Ayuntamiento

La sesión de esta mañana de segunda convocatoria ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento despachando todos los asuntos que figuraban en la orden del día. El señor Morillo dió cuenta del fallecimiento del ordenanza don Ramón Mercé, acordándose conste en acta el sentimiento de la corporación y que se le concedan dos pagas de toca a su familia.

Se dió cuenta de un oficio de la Fomento Agrícola dando cuenta de que cumplimentando el acuerdo del Ayuntamiento no titular el agua al río para evitar las inundaciones de los caminos vecinales. También se dió a conocer un oficio de la Compañía del Tranvía de Onda al Grao de Castellón diciendo que nombrarán un tercer perito en lo que respecta al adquirente de la calle de Viciana.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

ECOS....

Comerciales. La Federación Naranjera ha recibido del excelentísimo señor ministro de Estado el siguiente telegrama: «Consul de la nación en Jerusalén me telegrafía lo siguiente: Cosecha naranja unos 1,000,000 cajones exportados Liverpool, Manchester, Glasgow, Hull, calidad excelente, contratadas por agentes.»

La Federación ha contestado al excelentísimo señor ministro de Estado con el telegrama siguiente: «Ministro Estado.—Madrid.—Federación Naranjera de V. E. expresivas gracias por los informes contenidos en sus telegramas de 22, 24 y 28 corriente y real orden

comunicada de 21. Se permite recomendar al reconocido celo de V. E. consiga del gobierno alemán que siga concediendo licencias para importar naranjas españolas en aquel país después de 31 de Diciembre, en tanto se concierta el convenio comercial que se gestiona.»

Militares.

Ha sido designada una ponencia formada por el teniente coronel don Gabriel Toro, capitán don Luis Villar y teniente don Luis Santacruz para formular una memoria demostrativa del desarrollo de la instrucción del Regimiento de Tetuán en todas las materias que abarca la misma. El Diario oficial del ministerio de la Guerra anuncia un concurso para cubrir mediante oposición un plaza de músico de tercera correspondiente a corneta, vacante en el regimiento de Tetuán. El concurso se celebrará el día 23 del próximo mes de Enero.

Le ha sido concedido el retiro para Castellón por haber cumplido la edad reglamentaria el maestro acmero de primera clase con destino en el regimiento infantil de Vizcaya don Tomás López García. En la orden de la plaza correspondiente el día de ayer se publica lo siguiente: «La Compañía Transmediterránea ha comunicado al Ministerio de la Guerra dando cuenta de haber acordado prorrogar hasta el 10 de Enero próximo la franquicia que tiene concedida para transportar en sus buques correos los paqueles que se envían en obsequio de los soldados del ejército de África, por entidades, corporaciones y particulares.»

El respetable general gobernador militar de esta provincia, señor García Trejo, ha estado esta tarde en el campo del tiro de Pichón, inspeccionando el estado de instrucción de los reclutas del Regimiento de Tetuán y agregados del mismo, excepción hecha de los dos pelotones que se encontraban en el Serradal practicando ejercicios de tiro. El señor García Trejo ha quedado satisfechísimo del resultado de su visita, felicitando por ello al digno coronel del Regimiento señor Domínguez Mayagán, así como a los demás jefes y brillantes oficialidad.

Deportivos. El pasado lunes se jugó en la plaza de toros de Vinaroz un partido de foot-ball entre los equipos «F. Ateano» de Tortosa y el «Vinaroz» de la citada población, resultando vencedor el primero por dos goals contra uno. Tauroinos. A primeros de años aparecerá en Madrid la editorial Tauromaquía, revista taurina sobriamente editada que obtendrá seguramente un gran éxito de venta, pues por su amenidad y admirable presentación vendrá a llenar una necesidad que se dejaba sentir en la prensa provisional. La Dirección de la editorial Tauromaquía ha nombrado delegado de la región de Levante al inteligente y entusiasta aficionado don José Antonio Lázaro Bayarri y correspondiente literario en esta provincia a nuestro querido compañero de redacción Paco Vilatorro Sospiras, a quien felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

Postales. El Director general de Comunicaciones ha participado que ha quedado confeccionada la relación de la prensa española con las Repúblicas americanas y a este efecto se propone que se llegue al franquero de los periódicos destinados a América en iguales condiciones que las requeridas para su circulación por el interior de España. Judiciales. Pasado mañana día 1.º de Enero, deberán poseionarse de sus cargos los nuevos jueces municipales y sus adjuntos para el entrante año.

Castellón al día. Como si el tiempo mostrara empeño en hacernos olvidar que nos encontramos en plena estación invernal, los días se suceden hermosos y benignos, habiendo sido el de hoy uno de los más espléndidos del presente invierno, dejándonos sentir durante las horas de sol una temperatura primaveral.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Compra-venta de cheques y moneda extranjera. Hemos recibido el número del «Boletín de la Estadística Municipal de Castellón», correspondiente al mes de Septiembre. De la reputada imprenta de los Hijos de Armentgo hemos recibido un bonito calendario de pared que agradecemos. Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Materiales para la confección de cajas de naranja. Por las calles de Pescadores, Gumbau, plaza de Canalejas, Escudero Viciano, Temprado y Guirarrosa Tárrega, continúa muy animada y divertida las fiestas en honor de su Patrono San Roque. La mayor parte de los maestros que llegaron para asistir a las sesiones de la importante Asamblea de la Federación de Levante, ha empezado a desfilir hoy mismo para sus respectivos pueblos, habiéndolo todos muy satisfechos.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Primeras matrías para abonos. Graduaciones garantizadas. COK para cocinas y estufas, a SIETE pesetas los 50 kilos. Viuda e hijos de José Bonet. Es insustituible para tener el caballo. Usando el AGUA CASTELLÓN desaparecen las canas. Tres pesetas. Farmacia de Crespellet, P. del Rey. PICKMINTINE.—Tiene para el caballo Belleza, Naturalidad, Duración. Venta Droguerías y Perinumerias. Depósito en España, Farmacia Morant—Valencia. Magnesia efervescente Royo. El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias, Droguerías.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Compra-venta de cheques y moneda extranjera. Hemos recibido el número del «Boletín de la Estadística Municipal de Castellón», correspondiente al mes de Septiembre. De la reputada imprenta de los Hijos de Armentgo hemos recibido un bonito calendario de pared que agradecemos. Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Materiales para la confección de cajas de naranja. Por las calles de Pescadores, Gumbau, plaza de Canalejas, Escudero Viciano, Temprado y Guirarrosa Tárrega, continúa muy animada y divertida las fiestas en honor de su Patrono San Roque. La mayor parte de los maestros que llegaron para asistir a las sesiones de la importante Asamblea de la Federación de Levante, ha empezado a desfilir hoy mismo para sus respectivos pueblos, habiéndolo todos muy satisfechos.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Primeras matrías para abonos. Graduaciones garantizadas. COK para cocinas y estufas, a SIETE pesetas los 50 kilos. Viuda e hijos de José Bonet. Es insustituible para tener el caballo. Usando el AGUA CASTELLÓN desaparecen las canas. Tres pesetas. Farmacia de Crespellet, P. del Rey. PICKMINTINE.—Tiene para el caballo Belleza, Naturalidad, Duración. Venta Droguerías y Perinumerias. Depósito en España, Farmacia Morant—Valencia. Magnesia efervescente Royo. El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias, Droguerías.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

Viuda de Ricardo Gironés. Mar, 26. Exportación de frutas y anticipos sobre conocimientos de embarque. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo el exalcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer, que llegó ayer a Castellón. Esta noche regresará a aquella ciudad. También hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el alcalde de Peñíscola, don Joaquín Roca, quien ha regresado esta mañana a la histórica ciudad. Dentro de breves días estarán las pilas de nueve tramos del puente sobre el río Seco, de Benicarló, cuyas obras efectúan los contratistas señores Lorca y García Alegre. Esta mejora es de suma importancia para el tráfico entre Tarragona y Valencia.

En la Comisión pr... Cuando el número se ref... vinal para r... daría.

En la... El ju... Esta mañana... seguida co... Vinaroz por... acusado por... de tres... de España... un pajar dentro... mingo Fortes... El fiscal ha... Ha defendido... Norberto Ferre...

Espe... Sal... Esta noche se... película mu... Gaumont, di... titulada «L...», el último... «suprema»... «Entero... la revista «M... glaudia fue... de variedades... Manana sába... anunciado pro... ayores solemn... prada, por es... primeros epis... para serie «M... «M... y de... de variedades... y positivo... número en... por tres señ... ro y Cármen... «M... y ele...

Para hoy estr... comedia... lleva por tí... «Poésia». Se... únicamente... nueva la her... francés «La...» figuran los... «able película... mará además... «ción accide... Para mañana... programa verda... no por esreña... «la hermosa m... número 13», títu... la tarantula... «do, duelo y ex... a y la bella... «ludida ya en... «los castellón...».

Mejoría... Se ha iniciado una ligera mejoría en el estado de nuestro querido amigo don Francisco Pérez de Lúcia. Sinceramente deseamos persista aquella hasta el completo restablecimiento del enfermo. Nacimiento... Ha dado felizmente a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo, el conserje farmacéutico don Hipólito Fabra. Nos asociamos a la satisfacción de los apreciables señores de Febrer por el nacimiento de su nuevo vástago y rogamos al Cielo por el pronto restablecimiento de la paciente.

EDICTO... D. LAURO HERNANDEZ NEGRE, ejerciente Juez de primera instancia del partido de Lucena de la Cid. Por el presente, hago saber que en este Juzgado y Secretaría del que autoriza, se sigue expediente promovido por Vicente Ibáñez Nebot, mayor de edad, casado y de esta vecindad, a fin de inscribir a su favor en el Registro de la Propiedad por ceder de título inscribible, el dominio de una casa-habitación sita en la calle de Caballeros de esta población, señalada con el número veintiseis, de dos pisos, cuya medida superficial es de treinta y tres metros cuadrados y linda, derecha casa de Ramón Vicent, izquierda la de María Negre, y espaldas la de Manuel Nebot.

Según el solicitante adquirido dicha finca por compra, en documento privado fechado a veintidós de Febrero de mil novecientos veinte, de doña Emilia Aguirre Vidal, con residencia en esta Villa, de cuyo documento aparece la adquisición por precio de doscientas pesetas. Y con el fin de que puedan comparecer ante este Juzgado en término de ciento ochenta días, contados desde la publicación de este edicto en el HERALDO DE CASTELLÓN que se publica en la capital de esta provincia, ya que no puede hacerse en el «Boletín Oficial» de la misma por no publicarse, a ejercitar los derechos que puedan tener sobre dicha finca que aparece inscrita en una mitad, según el solicitante a favor de don Ramón Aparici Nebot, padre de la vendedora, hoy difunta, que dejó seis hijos llamados Emilia, Vicenta, María, Filomena, Vicente y Antonio Aparici Vidal, se convoca a todas las personas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada o tengan algún derecho real sobre ella.

Dado en Lucena de la Cid a diez y seis de Diciembre de mil novecientos veintuno. LAURO HERNANDEZ. Ante mí, PABLO GÓMEZ FRANCA.

CONVOCA... Se convoca a los miembros de esta general extra... dos de Enero... y de la manana... tratar de la an... social. Al propio tiempo señores socios y domicilio y al objeto de... de los señores... sesión de... de la presen... a ampliación... la compañía. Dada la importancia a tratar... «M...».

J. ENRIQUE Benasal 20 Di... AV... Joaquín Escur... de sus... general el tra... de la calle... «Salmeron...» 3 y 5 (M...)

El Agua Mineral
es barata
al ser
elaborada con
LITHINÉS
DU
GUSTIN
los cuales resquejan verdaderamente
todas las 23 enfermedades del tratamiento
del Reumatismo - Gota
enfermedades de la Vejiga
del Hígado y de los Riñones
Acidemia.

Deposito Central: M. BARRAL Y CAÑAS,
Pasaje de la Victoria, 11, BARCELONA

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.
Pídase en todos los Establecimientos de Electricidad
Adolfo Heischer, Sociedad Anónima
ALMACÉN DE MATERIAL ELÉCTRICO
MADRID: Marqués de Ceballos, 10.-BARCELONA: Calle Mallorca, 159

ELIXIR ESTOMACAL
de San de Carlos (STOMALIK)

Es esencial para los individuos débiles y para los que padecen de
dificultad en la digestión y para los que sufren de trastornos del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los vómitos, la inapetencia,
diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y tleora del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Anuario Guía
de la provincia de Castellón
1922

Seguindo el saludable ejemplo de los pueblos cultos y progresivos, la provincia de Castellón estará dotada en breve de una obra de propaganda y de utilidad general, en la que constará toda su riqueza agrícola, mineral e industrial, histórica y artística; condiciones favorables de sanidad, aguas y clima, y elemento oficial al objeto de facilitar su desenvolvimiento comercial e industrial y fomentar el turismo, la atracción de forasteros. Obra subvencionada, de la que se editaron 25.000 ejemplares, 10.000 para ser distribuidos convenientemente, y el resto de 15.000 para el extranjero, y 15.000 dedicados a la venta. Precio de unas 1.000 páginas, tamaño 18 por 22, una peseta aproximadamente. Anuncios, desde 5 pesetas. Para más informes,
Manuel Bellido.-Castellón

TALLER DE CONSTRUCCION DE G. ENRIQUE SINDA
EMBARCADEROS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.
PUEBLES

Taller: C. Jesús, 57.-Valencia.

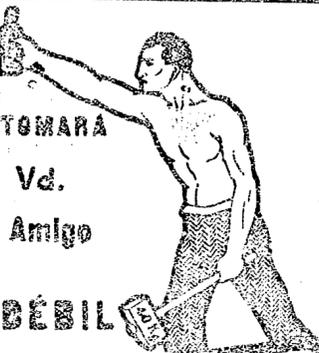
VINOS QUE SE VUELVEN,
o están a punto de sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos célicos, se corrigen con el
Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 16 lites.

Precios: 14 pesetas el litro, 750 el medio litro. Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Alhóndiga, 19, Madrid APARTADO, NÚMERO 5

TOMARA
Vd.
Amigo
DÉBIL



Elixir CALLOL
que da fuerza,
vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en todas las partes del mundo recomiendan este Elixir CALLOL a sus familias.

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

ES CUESTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



—Masajear, por Dios, deja que vea la gran belleza que tu gracia asegura.
—No, no, joven galán, que soy muy fea.
—Me erguiste; porque es tanta la tersura de tu mano gentil, que pienso sea tan sólo comparable tu hermosura al rostro de la dama que se aseca con polvos, crema y agua Peca Cura.

—Masajear, por Dios, deja que vea la gran belleza que tu gracia asegura.
—No, no, joven galán, que soy muy fea.
—Me erguiste; porque es tanta la tersura de tu mano gentil, que pienso sea tan sólo comparable tu hermosura al rostro de la dama que se aseca con polvos, crema y agua Peca Cura.

Jabón, 150; Crema, 250; Polvos, 250; Agua colónica, 350; Agua de Colonia, 350, 550, 6 y 15 pesetas, según frasco.—Leciones para el pelo, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco.

Productos serie Ideal
Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocio flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Miguet, Violeta, Jazmín.
Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 450, 650 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche.

Cortés Hermanos, Sarría.-Barcelona

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Calcio y de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificaciones de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y Debilidad general. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrolla su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en estos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre las preparaciones similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América



Grandes talleres de construcción y reparación de Carrocerías, Autocarrocerías y Carros

BENITO PRADERAS BLASCO
Calle de Salmorón, número 1, duplicado.-Castellón

Iluminada construcción y precios económicos. Lujosa y sólida presentación en carrocerías de autos. Maderas escogidas para carrocerías y carrocerías, garantizando la existencia. Variado surtido en modelos modernos. Grandes existencias en carrocerías nuevas y usadas.

El novísimo modelo
CROSSLEY
para pequeñas fuerzas, es
EL MEJOR MOTOR

para los agricultores e industriales. Construidos en los grandiosos talleres de Crossley Brothers Limited, de Manchester (Inglaterra) y dotados de los adelantos más modernos. Se construyen para GASOLINA, PETRÓLEO, BENCENO, etc. PRECIOS REDUCIDOS. CONSUMO ECONOMICO. ENTREGA INMEDIATA.

Modelos Crossley a gas pobre de 5 caballos en adelante. Cascos Crossley para toda clase de combustibles (antracitas, carbón vegetal, leñas, orijes de oliva y de uva, lignitos, turbos, cascavilla de arroz, tenerías, granizas de cáñamo, castañas de almendras, brezas y carizos, etc., etc.)

Detalles gratis
Escribid a A. S. Rando.-Motores Crossley.-Gran Vía, 1.-MADRID.-Agencia Regional: Agustín Barberá, Lauria, 14.-Teléfono núm. 1077.-Valencia.

BICARBONATO DE SODA
TORRES MUÑOZ
En comprimidos y en polvo, éste, en latas económicas a 6 pesetas.
San Marcos, 11.-MADRID.

AGENTES
para Seguros Marítimos necesita
Compañía que tiene hecha el depósito de DOSCIENTAS MIL PESETAS. Dirigirse a A. H. La Prensa, Carmen, 18.-MADRID.

CONTRA LOS
LA OS
G.F. MERINO & HIJO.

PASTILLAS PECTORALES DE

PARA CURAR o ALIVIA LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RECOMENDADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Píntase en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES AZCARADOS del mismo AUTEN, que calman el asma fuerte que sea

¡ALMORRANAS!
Se curan en pocas horas con la
POMADA "GARBY"
De venta en todas Farmacias
Deposito: Farmacia de Gómez, Plaza de la Paz, CASTELLÓN

Industrias Eléctricas Valencianas
GALVEZ.-INGENIERO
Teléfono 431.-Espartero, 4.-VALENCIA

Construcción de transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y coced a vapor. Construcción de interruptores, protecciones y reparación de maquinaria eléctrica.

Gran depósito de hilos de bobinas, entrega inmediata.

Servicio diario
ENFERMERA
Valencia Barcelona

Salida todos los días a las seis en punto de la tarde. Vapores de "San Juan", "Ausias March", "Barceló" y "A. Lázaro".
Lujosas camareras - Fonda - Fotografía sin más.
Los billetes se despachan en la casa consiguatoria José María Mayans, Libertad, (Puerto), 10.-Valencia.

NUM
652
AÑO
Ba
Cajas y Bancos
(E)
Cartera (T)
Anticipos y
Correspondencia
Cuentas corrientes
Cuentas de depósitos
Inmuebles.
Accionistas
Depósitos
EU
EL DI
Continúan
centenarios
litros y el r
Cierva.
El Herald
nación repre
naciones de
explicando l
gusto del ej
Cierva.
«La causa
gusto del ej
de la Guerra
Cierva aferra
bles herrore
pulsó propio
elemento
ficia.
La primar
tar el proyec
aunque el vi
ha redactad
pósito de pre
Las Juntas
Cierva la co
dir el proyec
para el ascen
para el ascen
y jeles y otra
En este caso
día haber rec
el ascenso de
hubiera apro
Otro motivo
la conducta s
al La Barrera
Hubo tres o
hubieran pod
Cierva, aferra
desglosar el p
rente a La A
otros, posterg

El Papa
El Boletín
del Obispa
la siguiente
amado Pasto
«Lean nu
Curas la Car
del Excmo. S
ficio en Mad
de recibir, y
a sus res
con verdad
evanes a
del Papa en
necesitados d
viven su cor
manera que p
de los pe
tienen cubier
gas hechos a
el hambre.
Coadyuven
fuerzas a
aliviar la trá
los pobres
con ellas sing
compartimos
lectas (en me
a especial pa
Dioses, el d
de Nuestro S
día primero d
parezca. Los
nuestra Sec
Gobierno.
Tortosa 12
PEDRO,